



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

UNA DEFINICIÓN ORIGINAL DE “BUENAS PRÁCTICAS”.

Fortalezas y debilidades de la adopción del término en Educación.

- Rodríguez Cagiao, Héctor Manuel

Universidad de Santiago de Compostela

Departamento de Didáctica y Organización Escolar/ Facultad de Ciencias de la Educación

Calle Xosé María Suárez Núñez, s/n. Campus Vida

15782 Santiago de Compostela (España)

hectormanuel.rodriguez@usc.es

1. RESUMEN:

La mejora de la calidad de la docencia es, sin duda, un proceso complejo y en el que intervienen muchos factores pero, de todos ellos, es el profesorado y las prácticas formativas que éste desarrolla el factor que ejerce una influencia más determinante.

En este sentido, la identificación de “buenas prácticas” permite aprender de las mismas, contextualizarlas y mejorar nuestras propias prácticas; este análisis crítico de unos determinados casos hace posible que puedan ser transferidos a otros contextos.

Este trabajo pretende hacer una aportación teórica al concepto construyendo una definición original de “buenas prácticas” a partir de una revisión de documentos relevantes en el ámbito educativo.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

2. ABSTRACT:

Improving the quality of teaching is, without question, a complex process which involves many factors, but all of them, is the teaching and training practices it develops the factor that exerts a decisive influence.

In this sense, the identification of "good practices" can learn from them, contextualize and improve our own practices; this critical analysis of some certain cases makes it possible to be transferred to other contexts.

This work aims to make a theoretical contribution to building a concept original definition of "good practices" from a review of relevant documents in the field of education.

3. PALABRAS CLAVE: Buenas Prácticas, Profesorado, Innovación educativa /

KEYWORDS: Good Practices, Teachers, Educational Innovation.

4. ÁREA DE CONOCIMIENTO:

- Ciencias Sociales y Jurídicas

5. ÁMBITO TEMÁTICO DEL CONGRESO:

- Evaluación y calidad institucional

6. MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

- Comunicación oral

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

7. DESARROLLO:

a) Objetivos

- Examinar la bibliografía relativa al origen del concepto “buenas prácticas” y valorar su adopción en el ámbito educativo.
- Seleccionar y analizar definiciones de autores relevantes respecto del concepto “buenas prácticas” docentes.
- Relacionar la calidad en las organizaciones con el “benchmarking” o transferencia de “buenas prácticas”.
- Reflexionar acerca de las limitaciones y las fortalezas de la aplicación de “buenas prácticas” en educación.
- Formular una definición original del concepto “buenas prácticas” pedagógicas a partir del análisis documental de autores relevantes en el campo.

b) Descripción del trabajo

INTRODUCCIÓN

El concepto *buenas prácticas* es un término de amplio uso que aparece en distintos lugares y disciplinas y con acepciones diversas, desde los campos tecnológicos a los económicos. Tiene su origen en el ámbito empresarial y se utiliza como calificativo de cualquier actividad que ofrece

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

buenos resultados en el contexto en que se utiliza, por lo que la búsqueda de resultados siempre eficaces y eficientes en el ámbito referido es lo que determinó que se acuñara este término. Desde la lógica empresarial, las *buenas prácticas* (Good Practice) son aquellas que facilitan cierto grado de mejora en el desempeño global de un sistema en un contexto determinado (Davies y Kochhar, 2002).

Su uso en el campo de la educación ha sido más tardío y como consecuencia de los cambios que han sufrido los sistemas educativos en la década de los ochenta.

La evolución de los sistemas políticos actuales como son la apertura democrática, el control del gasto público, la competitividad económica y la descentralización junto con la masificación y la atención a la diversidad como cambios fundamentales acontecidos en el seno de los sistemas educativos, han desencadenado que las políticas educativas pongan en marcha mecanismos de control de la gestión, del funcionamiento, de los procesos y de los logros de los sistemas educativos. Estas nuevas realidades a su vez han provocado una cada vez más frecuente institucionalización de la evaluación de los sistemas educativos y por extensión de las políticas tanto educativas como públicas en las que ellos se ubican.

En este nuevo escenario en el que al sistema educativo se le exige rendir cuentas a la sociedad, no es de extrañar que empiecen a surgir términos poco usuales en la cultura pedagógica como el de "calidad educativa" y más concretamente el de "calidad de los sistemas educativos". Existe, por tanto, una estrecha relación entre los supuestos vértices de un triángulo formado por las buenas prácticas, la innovación y las políticas educativas.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Un primer acercamiento al concepto en el campo educativo nos ofrece un mapa desdibujado e inespecífico en el que se ha hecho un uso indiscriminado del término. La adopción del calificativo de “buena” a una práctica pedagógica se entiende en este contexto que dota a la actividad realizada de un valor añadido sin que en la mayoría de las ocasiones esté definido el concepto ni los criterios a partir de los cuales se han seleccionado los casos presentados.

Pero entonces, ¿qué es una *buena práctica*?

ALGUNAS DEFINICIONES DE AUTORES RELEVANTES

El término *buenas prácticas* no es un término nuevo. Hace ya veinticinco años Chickering y Gamson (1987) establecieron siete principios que configuraban una buena práctica educativa:

- Promueve las relaciones entre profesores y alumnos.
- Desarrolla dinámicas de cooperación entre alumnos.
- Aplica técnicas activas para el aprendizaje.
- Permite procesos de retroalimentación.
- Enfatiza el tiempo de dedicación a la tarea.
- Comunica altas expectativas.
- Respeto la diversidad de formas de aprender.

A su vez, Epper y Bates (2004) atribuyeron las siguientes características al concepto de buenas prácticas:

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Contribuyen a mejorar el desempeño de un proceso.
- Responden a una experiencia sistematizada, documentada y experimentada.
- Su diseño se realiza desde un enfoque innovador.
- Que aplican métodos de excelencia basados en la innovación.
- La categoría de buenas prácticas las hace extrapolables a otros contextos.

Ken Bain (2005) para definir la excelencia y empezar su estudio primero debió definir lo que entendían por profesores extraordinarios. Destacamos a continuación las conclusiones principales de su trabajo:

-¿Qué saben y entienden los mejores profesores?

"Sin excepción, los profesores extraordinarios conocen su materia extremadamente bien (...) ya sea con muchas comunicaciones o no, los profesores extraordinarios están al día de los desarrollos intelectuales, científicos o artísticos de importancia en sus campos, razonan de forma valiosa y original en sus asignaturas, estudian con cuidado y en abundancia lo que otras personas hacen en sus disciplinas, leen a menudo muchas cosas de otros campos y ponen mucho interés en los asuntos generales de sus disciplinas: las historias, controversias y discusiones epistemológicas" (Bain, 2005: 26-27).

-¿Cómo preparan su docencia?

"Los profesores excepcionales tratan sus clases (...) como esfuerzos intelectuales formales que son intelectualmente exigentes y tan importantes como su investigación y su trabajo académico (...) comienzan con cuestiones sobre los objetivos de aprendizaje para los estudiantes, en lugar de con aquéllas que plantean qué debe hacer el profesor" (Bain, 2005: 28).

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

-¿Qué esperan de sus estudiantes?

"Dicho muy simplemente, los mejores profesores esperan <más>. Sin embargo (...) evitan objetivos que estén ligados arbitrariamente al curso y favorecen los que ponen de manifiesto la forma de razonar y de actuar que se espera en la vida" (Bain, 2005: 28-29).

-¿Qué hacen cuando enseñan?

"Si bien los métodos varían, los mejores profesores a menudo intentan crear lo que acabamos denominando un <entorno para el aprendizaje crítico natural>. En este entorno, las personas aprenden enfrentándose a problemas importantes, atractivos o intrigantes, a tareas auténticas que les plantearán un desafío a la hora de tratar con ideas nuevas, recapacitar sus supuestos y examinar sus modelos mentales de la realidad" (Bain, 2005: 29).

-¿Cómo tratan a los estudiantes?

"Los profesores muy efectivos tienden a mostrar una gran confianza en los estudiantes. Habitualmente están seguros de que éstos quieren aprender, y asumen, mientras no se les demuestre lo contrario, que pueden hacerlo (...) tienden a tratar a sus estudiantes con lo que sencillamente podría calificarse como mera amabilidad" (Bain, 2005: 29-30).

-¿Cómo comprueban su progreso y evalúan sus resultados?

"Todos los profesores que hemos estudiado tienen algún programa sistemático -algunos más elaborado que otros- para poner a prueba sus resultados y para llevar a cabo los cambios pertinentes. Además, debido a que están comprobando sus propios resultados cuando evalúan a sus estudiantes, evitan juzgarlos con normas arbitrarias. En lugar de ello, la calificación de los estudiantes sale de objetivos de aprendizaje básicos" (Bain, 2005: 30).

Para Bain las *buenas prácticas* son el "éxito a la hora de ayudar a sus estudiantes a aprender, consiguiendo influir positiva, sustancial y sostenidamente en sus formas de pensar, actuar y

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

sentir. Lo que realmente hacían los profesores en las aulas no nos importaba (...) no nos preocupaba demasiado cómo conseguían sus resultados (...) Elegimos a los profesores porque conseguían resultados educativos muy buenos" (Bain, 2005: 15).

Para De Pablos y González (2007) por buena práctica "se entiende un modelo/ejemplo de una actividad realizada con resultados satisfactorios que responden a una visión compartida de <querer avanzar> y constituyen el reflejo/producto de la identidad de un determinado contexto donde se lleva a cabo". Además, las buenas prácticas "no deben entenderse como la mejor actuación imaginable sobre un contexto específico, sino actuaciones que suponen una transformación de las formas de funcionamiento habituales y que constituyen el germen de un cambio positivo en las prácticas tradicionales". Un aspecto inherente al concepto de buenas prácticas es el carácter de "transferibilidad" y "exportabilidad". También realizan las siguientes aportaciones al concepto:

- Como una manera de modelizar y ejemplificar una actividad realizada con resultados satisfactorios. El desarrollo de una buena práctica responde a una visión compartida de "querer avanzar". Desde esta perspectiva las buenas prácticas son el mejor escaparate de un contexto específico.
- Como un reflejo/producto de la identidad de un contexto; en este caso sería una buena herramienta para gestionar las diferencias y sacar a la luz lo singular y lo específico de ese contexto.
- Como instrumento de control de quien diseña las políticas públicas para legitimar esas políticas.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Como instrumento para gestionar el cambio en las organizaciones.
- El término de “buenas” les otorga carácter de transferibilidad y exportabilidad.
- Las “buenas prácticas” resisten a las dificultades, responden a procesos de excelencia. Los retos, fracasos y éxitos experimentados en la implementación de una práctica forma parte de la definición de la misma como buena.
- Como instrumento para tomar decisiones. La identificación de “buenas prácticas” pueden ser la base para el diseño de programas específicos.

Para Finkel (2008) el *Gran Profesor/a* da pie a un aprendizaje significativo de los estudiantes. Al final, no sólo se transforma la noción de la buena enseñanza, sino también el sentido de lo que la propia palabra enseñanza puede significar. Supone superar la visión puramente instrumental de la educación para considerar la realización de la persona. En este sentido este autor entiende que "la buena docencia es crear aquellas circunstancias que conducen al aprendizaje relevante en terceras personas" (Finkel, 2008: 42). Aprender es el objetivo y enseñar es el medio para alcanzar ese fin. Los docentes deben recordar la primacía del aprendizaje, no de la enseñanza, en la educación.

De manera más reciente, Cabero y Romero (2010) definen las buenas prácticas como “las intervenciones educativas de los profesores y las instituciones educativas que facilitan el desarrollo de actividades que permiten que los estudiantes alcancen los objetivos, y las capacidades y competencias establecidas. Además, deben poseer otra característica y es que sean reconocidas por los demás”.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

BENCHMARKING

Un concepto limítrofe con el de buenas prácticas es el de *benchmarking* o transferencia de buenas prácticas (Epper y Bates, 2004; De Pablos y González, 2007; De Pablos, 2010; González, 2007). Dentro del marco de la gestión de la calidad, una organización puede recurrir a diversas herramientas metodológicas con el fin de conseguir los mejores resultados en función de sus condiciones de competitividad. Una de ellas es el benchmarking, que persigue la identificación de las mejores prácticas en otras organizaciones, con el objetivo de aprehenderlas y mejorar el rendimiento de un proceso o función determinada.

Epper y Bates (2004: 33) lo definen como “un proceso de identificación, aprendizaje y adaptación de prácticas y procesos notables de cualquier organización para ayudar a una organización a mejorar su rendimiento”. Es decir, el proceso por el cual las organizaciones aprenden, modelando el proceso de aprendizaje humano.

El aspecto más importante del *benchmarking* es que no utiliza soluciones a un problema prescritas por expertos. Más bien, es un proceso mediante el cual los participantes aprenden sobre prácticas llevadas a cabo con éxito por otras organizaciones, partiendo de esos casos para desarrollar las soluciones que mejor se adapten a sus propias organizaciones.

De manera más simple, el *benchmarking* es “encontrar y adaptar las buenas prácticas” y es, entre otras, una importante herramienta metodológica para la gestión de la calidad en las organizaciones.

Según Epper y Bates (2004) este modelo ofrece a las organizaciones grandes beneficios porque tiene una fuerza importante como impulsora de cambio organizativo. Debe señalarse el interés de

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

este planteamiento desde un punto de vista estratégico, tanto para educadores como para los responsables de la política educativa. Desde esta concepción son indicadores de una buena práctica los elementos siguientes (De Pablos, 2010):

- *Impacto*. La práctica produce mejoras tangibles en los centros escolares.
- *La actitud o clima de colaboración como requisito previo para el desarrollo de una buena práctica*. Esta colaboración puede ser intracentro, motivada por el deseo de compartir <nuevas formas de hacer>, o intercentro, cuando la necesidad de compartir criterios y de intercambiar información se extiende a otros centros ampliando la visión sectorial que tendrían si actuasen por separado.
- *Sostenibilidad*. Una buena práctica, para ser tal, debe asegurar que su acción se mantendrá en el tiempo, por lo que tiene que garantizar cambios duraderos en: marcos legislativos, normas, ordenanzas o estándares; marcos institucionales y procesos para la adopción de decisiones; sistemas de administración y gestión eficientes, transparentes y responsables.
- *Cultura del centro*. Una buena práctica tiene que implicar un refuerzo de las redes en las que se apoyan y de la participación, que debería venir reflejado en: iniciativas que inspiren actividades innovadoras, fomenten cambios, incluyendo cambios en las políticas educativas y públicas; fortalecimiento de la participación; aceptación e integración de la diversidad; posibilidad de intercambio, transferencia y aplicación de las buenas prácticas en otros contextos; medios adecuados a las condiciones específicas.

Pero, ¿cuáles son las fortalezas y las debilidades de su incorporación al ámbito educativo?

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

FORTALEZAS Y DEBILIDADES

Nadie parece dudar que "la enseñanza es uno de esos entornos humanos que raramente se beneficia de su pasado. Los grandes profesores aparecen, pasan por la vida de sus estudiantes, y sólo unos pocos de ellos quizás consigan alguna influencia en el vasto arte de la enseñanza. En la mayoría de los casos, su ingenio perece con ellos, y las siguientes generaciones deberán redescubrir de nuevo la sabiduría que dirigió su práctica." (Bain, 2005: 13).

Dado que la clonación humana no es una opción, sería necesario hacer alguna clonación intelectual para capturar los pensamientos de profesores con éxito. Es necesario capturar la sabiduría docente, para registrar no sólo lo que hacen, sino también lo que piensan, y, sobre todo, para comenzar una caracterización de sus prácticas.

Sin duda, la mayor *fortaleza* de las "buenas prácticas" es la captura de ejemplos o modelos de actuación catalogados como excelentes que puedan servir como gestores del cambio de las instituciones o de las prácticas tradicionales. Además, en una actividad profesional tan solitaria como la del profesor se trata de una oportunidad para hacer visibles las mejores prácticas de docentes extraordinarios.

Sin embargo, no todos los condicionantes de la adopción del término en educación parecen tan favorables. Algunas de las *debilidades* las resumimos a continuación:

- El difuso marco conceptual de las "buenas prácticas".

Para definir la excelencia y empezar su estudio, primero se debe definir lo que entendemos por profesores extraordinarios. El problema surge cuando profundizamos en la revisión bibliográfica

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

y observamos la falta de consenso a la hora de definir el concepto. Pero entonces, ¿qué hace bueno o grande a un profesor?

En nuestro ideal cultural, posiblemente y como aventura Finkel, el retrato de un Gran Profesor/a que todos recordamos cuadraría con lo siguiente:

"Era una entusiasta de su materia. Parecía que sabía todo lo que había que saber de la misma, y aún más. Poseía un dominio pasmoso de su asignatura y, en respuesta a cualquier pregunta, podía hilar una contestación brillante durante tanto tiempo como quisiera. Resultaba cautivadora cuando hablaba, hacía que su materia pareciera viva, se entusiasmaba explicándola, y su entusiasmo era contagioso. Sus explicaciones eran claras; sus preguntas, muy acertadas, eran seguidas de respuestas iluminadoras.

Cuando terminaba sus clases, los estudiantes abandonaban el aula emocionados por lo que había contado; deseaban llegar a dominar así, ellos también, esa materia o, como mínimo, alguna materia. Sus mentes se sentían vivas y sus espíritus complacidos. Querían ser como su profesora. Estaban resueltos a atacar sus libros con un vigor renovado, si bien en el fondo de sus mentes eran conscientes de que nunca serían capaces de alcanzar las alturas divinas que ella había conseguido, incluso si dedicaran el resto de sus vidas a ese empeño." (Finkel, 2008: 39).

En estos párrafos Finkel trató de recoger nuestra imagen cultural que compartimos del Gran Profesor/a, quien a su vez nos invita a responder a las siguientes cuestiones: ¿Te ha tocado la fibra sensible? ¿Pasaste mucho tiempo en clase antes de haber tenido un profesor/a así, o de haber tenido una experiencia como ésta en tu pasado educativo? ¿Ha evocado un ideal que arrastras en el fondo de tu mente? Si es así, lo que ha hecho es esbozar rápidamente y con pinceladas gruesas lo que puede decirse de nuestro ideal cultural de la buena docencia.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

En su libro Finkel pretende explicar cómo es posible "dar clase con la boca cerrada" sin tratar de desdibujar a la profesora que se describe en los párrafos anteriores. No es fácil borrar los ideales culturales. Las imágenes incrustadas en la experiencia colectiva de una cultura permanecen fuertemente atrincheradas. Esta forma de dar clase puede ser buena, pero tan buena como otras muchas clases de buena docencia.

- El establecimiento de criterios para la selección de "buenas prácticas".

Una de las críticas habituales es la dificultad para establecer unos criterios claros y objetivos de selección de estas prácticas. Uno de los criterios que habitualmente se utiliza es la satisfacción de los estudiantes con la docencia. Mucha gente muestra grandes dudas sobre la validez de cualquier estudio de la calidad docente que extraiga parte de sus evidencias de valoraciones de estudiantes.

Los famosos experimentos del Dr. Fox¹ producen escepticismo sobre cualquier intento de identificar y definir la excelencia docente. En este estudio, originalmente publicado en los años setenta, tres investigadores contrataron a un actor para que diese una clase magistral a un grupo de educadores. Lo instruyeron para que consiguiera hacerla muy expresiva y entretenida, pero ofreciendo muy poco contenido en una enigmática charla repleta de confusiones lógicas y repeticiones. Los promotores de los experimentos proporcionaron un curriculum vitae ficticio a su "profesor", completado con un listado de publicaciones, y le llamaron "Dr. Fox". Cuando pidieron a los asistentes que calificaran la clase magistral, las puntuaciones fueron muy

¹ Naftulin, D. H., Ware, J. E., & Donnelly, F. A. (1973). The Doctor Fox Lecture: a paradigm of educational seduction. *Journal of Medical Education*, 48 (7), 630-635.

SECRETARIA TÈCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

favorables, e incluso uno de los asistentes declaró haber leído alguna de las publicaciones del Dr. Fox.

Muchos miembros de las facultades conocedores de este experimento han llegado a la conclusión de que las valoraciones que hacen los estudiantes no sirven para nada. No obstante, si lo examinamos con detenimiento, el estudio original del Dr. Fox contiene un error fundamental: pide respuestas a preguntas equivocadas. Muchas de las preguntas piden responder sólo acerca de si el actor hizo lo que se le instruyó que hiciera. Por ejemplo, se le había dicho que fuera expresivo y entusiasta, y una de las preguntas era, "¿Muestra interés en esta materia?"². Ni una sola de las ocho preguntas pedía que los miembros de la audiencia declararan si habían aprendido algo (elemento que consideramos crucial a la hora de descubrir la excelencia docente). Los investigadores no hicieron ningún intento para comprobar el conocimiento que los oyentes habían obtenido de las clases (si bien experimentos posteriores con el Dr. Fox sí lo hicieron), ni siquiera les preguntaron si creían que habían aprendido algo.

Mucho menos conocidos y publicitados fueron los estudios posteriores realizados sobre lo que vino a llamarse el *efecto Dr. Fox* (Dr. Fox Effect), que mostraron estos errores metodológicos del estudio original y sacaron unas conclusiones mucho más prudentes de estas investigaciones.

- Ninguna práctica es buena en todos sus componentes.

² Kaplan, R. M. (1974). Reflections on the Doctor Fox Paradigm. Journal of Medical Education, 49, 310-312. La cita es de la página 311.



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Ningún profesor/a es un compendio de buenas prácticas. Más bien, dentro de la multitud de acciones que los profesionales llevan a cabo, podemos identificar algunas que son merecedoras de la consideración de buenas prácticas. Esto es, se toman en consideración aquellos rasgos o indicadores de calidad que permiten un más fácil acceso y análisis (Zabalza, 2012).

Al respecto, Bain destaca en las reflexiones de su libro que "un libro sobre lo que los profesores extraordinarios hacen bien (...) no quiere decir que necesariamente nunca se queden cortos o que no tengan que batirse el cobre para conseguir una buena docencia. Todos ellos tuvieron que aprender cómo producir aprendizaje y deben recordarse continuamente a sí mismos lo que puede ir mal, buscando siempre formas nuevas de entender lo que significa aprender y cómo fomentar mejor ese logro. Incluso los mejores profesores tienen días malos y pelean para conseguir llegar a sus estudiantes (...) no son inmunes a la frustración, a los deslices a la hora de enjuiciar, a las preocupaciones, ni a los errores. Incluso no siempre siguen sus mejores prácticas. Nadie es perfecto (...) poniendo énfasis en lo que mejor funciona, puede que olvidemos con facilidad esas imperfecciones, o que pensemos que los grandes profesores nacen, no se hacen. Pues bien, la evidencia muestra lo contrario. Sospecho que una proporción del éxito que disfrutaban radica, en parte, en su buena disposición a enfrentarse a sus propias debilidades y errores".

- El concepto de "buenas prácticas" tiene su origen en el ámbito empresarial.

Como consecuencia de la evolución que sufrieron los sistemas educativos a partir de la década de los ochenta algunos autores (véase González, 2007) sitúan la extrapolación de cierta terminología de origen económica al ámbito de la educación. Las características de los sistemas educativos actuales como son la apertura democrática, el control del gasto público, la competitividad económica y la descentralización junto con los cambios acontecidos en el seno de

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

los sistemas educativos desencadenaron que las políticas educativas pongan en marcha mecanismos de control de la gestión, del funcionamiento, de los procesos y de los logros de los sistemas educativos.

Actualmente el concepto de *buenas prácticas* se anida en la denominada *cultura de la calidad* (De Pablos, 2010). Términos como eficiencia, eficacia, calidad, competencias, competitividad, buenas prácticas, etc. con un origen económico para la gestión del rendimiento y la búsqueda de resultados en la empresa, se asocian cotidianamente con términos pedagógicos como evaluación, enseñanza, aprendizaje, etc. No es de extrañar que estas nuevas combinaciones de conceptos generen contradicciones entre los términos o la asimilación de unos significados por otros (confusiones).

Viajando hacia la escuela soñada, en los últimos años nos desvían reiteradamente hasta la para de la calidad. Sin duda se trata éste de un tema fascinante, porque ¿quién no va a estar de acuerdo con una sanidad, una alimentación y por supuesto con una educación de calidad? Esta verdad tendenciosa fue una de las responsables de que el discurso de la calidad cale paulatinamente en el lenguaje socioeducativo, en sus instituciones e incluso en su legislación, y lo hacen poco a poco, pero cada vez con más insistencia y con una mayor inclinación al mercado (Molina y Villena, 2010).

Reducir la educación a la cualificación y la obtención de acreditaciones (certificación) para acceder al mercado supone un gran peligro. Como también lo es el hecho de que se olviden otros términos de cote más educativo como compensación, equidad, oportunidad, etc.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

Por supuesto que todos y todas queremos una educación de calidad, pero no una calidad como la perseguida durante la fabricación de una lavadora, que no es más que un indicador de gestión, no de educación, evolución, crecimiento o convivencia.

c) Resultados y/o conclusiones

Una de las dificultades básicas para la mejora de la docencia tiene que ver con su carácter de actividad solitaria (*lonely task*). Se sabe poco de cómo actúa el profesorado en el ámbito de su actuación docente real. Así como la investigación se desarrolla necesariamente en un espacio abierto y se nutre de interacciones y cruces de influencias, la docencia permanece en un territorio privado y discrecional.

El estudio y visibilización de las “buenas prácticas” docentes constituye uno de los principales compromisos de la investigación educativa (Shulman, 1986). La UNESCO recogía esta idea en su objetivo estratégico para la educación de esta década: “Promouvoir l’experimentation, l’innovation ainsi que la diffusion et le partage de l’information et des meilleures pratiques, de même que le dialogue sur les principes d’action dans le domaine de l’éducation” (UNESCO 31C/4). Y en términos similares el Bureau International d’Education (BIE) señala como su misión básica para estos años: “(a) Faciliter la circulation de l’information et l’échange d’expériences a travers le monde e (b) systematiser, analyser et mettre à disposition ces informations et expériences”.

Siendo conscientes de las *fortalezas* y sobre todo de las *debilidades* que puedan surgir respecto de la adopción del término de “buenas prácticas” en la educación, queremos señalar que creemos

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

firmemente en la necesidad de rescatar y visibilizar las prácticas de docentes catalogados como excelentes para hacer posible el debate didáctico y para que los todos docentes puedan analizar sus propias prácticas y reajustarlas de ser necesario.

A modo de aportación teórica original, acabamos nuestro trabajo formulando una definición propia del concepto de *buenas prácticas* pedagógicas basándonos en la revisión previa de documentos científicos de relevancia en el campo educativo:

"El buen hacer educativo son aquellas intervenciones educativas exitosas (docentes o institucionales) que, exigiendo un esfuerzo intelectual consciente y constante de reajuste y replanteamiento de la propia práctica, crean las circunstancias que conducen al aprendizaje significativo/relevante en los estudiantes mientras influyen positiva, sustancial y sostenidamente en sus formas de pensar, actuar y sentir. El diseño de estas prácticas tiene un enfoque innovador, asumiendo que la categoría de <buenas> las hace merecedoras de ser un modelo/ejemplo extrapolable y transferible a otros contextos. Además, deben de poseer otra característica, y es que sean reconocidas por los demás (para lo cual necesitan hacerse visibles)".

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Area, M. San Nicolás, M. B. y Fariña, E. (2010). *Buenas prácticas de aulas virtuales en la docencia universitaria semipresencial*. Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, vol. 11, nº 1, pp. 7-13.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- Bain, K. (2005). *Lo que hacen los mejores profesores universitarios*. Valencia: PUV.
- BIDDH, OSCE, HCDH, UNESCO (2011). *Education aux droits de l'homme dans les systèmes scolaires d'Europe, d'Asie centrale et d'Amérique du Nord. Recueil des bonnes pratiques*. Varsovie: Bureau des institutions démocratiques et des droits de l'homme de l'OSCE. Extraído el 13 de marzo, 2012 de <http://www.osce.org/odihr>
- Cabero, J. y Romero, R. (2010). *Análisis de buenas prácticas del e-learning en las universidades andaluzas*. Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, vol. 11, nº 1, pp. 283-309.
- Chickering, A. W. y Gamson, Z. F. (1987). *Seven principles for Good Practice in Undergraduate Education*. The American Association for Higher Education Bulletin, March.
- Davies, A. J. y Kochhar, A. K. (2002). *Manufacturing best practice and performance studies: a critique*. En International Journal of Operations & Production Management, vol. 22, nº 3, pp. 289-305.
- De Pablos, J. y González, T. (2007). *Políticas educativas e innovación educativa apoyada en TIC: sus desarrollos en el ámbito autonómico*. Actas de las II Jornadas Internacionales sobre política educativa para la sociedad del conocimiento. Granada.
- De Pablos, J. (2010). *Políticas educativas y la integración de las TIC a través de buenas prácticas docentes*. En De Pablos, J., Area, M., Valverde, J. y Correa, J. M. (coords.) Políticas educativas y buenas prácticas con TIC. Barcelona: Graó.
- Epper, R. y Bates, A. (2004). *Enseñar al profesorado cómo utilizar la tecnología. Buenas prácticas de instituciones líderes*. Barcelona: Editorial UOC.
- Finkel, D. (2008). "Dar clase con la boca cerrada". Valencia: PUV.

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI



LA UNIVERSIDAD: UNA INSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD

- González, T. (2007). *El concepto de buenas prácticas: Origen y desarrollo*. Revista Comunicación y Pedagogía, nº 222, pp. 32-35.
- Molina, E. e Villena, J.L. (2010). *El discurso de la calidad en educación: ¿esuelas ISO 9001/2000?* En Tendencias Pedagógicas, 15, 112-123.
- Rodríguez, H. M. (2009). *Buenas prácticas docentes en la Universidad: elicitation y representación del conocimiento experto en el uso de las TIC como recurso didáctico innovador*. Santiago de Compostela: Trabajo de Investigación Tutelado.
- Rodríguez, H. M. (2012). *Implicaciones del término calidad en Educación*. Santiago de Compostela: Actas del III Congreso Gallego de Investigación en Ciencias de la Educación.
- Shulman, L.S. (1986). *Paradigms and Research Programs in the Study of Teaching: a contemporary perspective*. En M.C. Wittrock (Dir.), Handbook of Research on Teaching, (3a ed.) (pp. 3-36), N. York: McMillan.
- Zabalza, M.A. (2012). *El estudio de las “buenas prácticas” docentes en la enseñanza universitaria*. Revista de Docencia Universitaria. REDU. Monográfico: Buenas prácticas docente en la enseñanza universitaria. 10 (1), 17-42. Recuperado el 01/05/12 en <http://redaberta.usc.es/redu>

SECRETARIA TÉCNICA
VII CIDUI